

# AL SUR DEL RÍO CUARTO: CHAJÁN (1861-1876)<sup>1</sup>

Flavio Ribero  
CEAH, UNR – CIP

Presentado: 15 de setiembre de 2012

## **RESUMEN**

Chaján fue un paraje habitado por euroamericanos durante la existencia de la Frontera Sur de Córdoba. Su ubicación geográfica, en los confines de la Sierra de Comechingones, hizo que entre 1861 y 1876 se constituyese en un lugar estratégico del espacio fronterizo. Desde 1861 y hasta el avance de la línea fortinera al río Quinto en 1869, Chaján estuvo localizado a la vera de rastrilladas vinculadas a los pasos sobre este río, frecuentemente utilizadas por indios y montoneras. Posteriormente se emplazó allí una posta militar destinada a servir de nexo entre el *Detall* de la Villa de la Concepción del Río Cuarto y la Comandancia de la Frontera Sur con sede en Villa Mercedes. Este rol estratégico de la posta de Chaján se acrecentó con la instalación del telégrafo en Río Cuarto, contribuyendo a la transmisión de las comunicaciones entre ambos centros neurálgicos de la Frontera.

**Palabras claves:** Frontera Sur de Córdoba – Chaján – Sitio estratégico.

## **ABSTRACT**

Chaján was a paraje lived by euroamericans during the existence of the Southern Frontier of Córdoba. His geographical location, in the limits of Comechingones's mountain range, did that between 1861 and 1876 was constituted in a strategic place of the frontier space. From 1861 and up to the advance of the line fortinera to the river Quinto in 1869, Chaján was located to the side of raked linked to the

---

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado originalmente en Ernesto Olmedo y Flavio Ribero (comps.), *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria. Publicación de las V y VI Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País. Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos*. Departamento de Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2007: 297-306. I.S.B.N. 978-950-665-443-6.

steps on this river, frequently used by indians and montoneras. Later there was located there a military staging post destined to use as link between the *Detall* of the Villa of the Concepcion of the Río Cuarto and the Command of the Southern Frontier with headquarters in Villa Mercedes. This strategic role of Chaján's staging post increased with the installation of the telegraph in Río Cuarto, contributing to the transmission of the communications between both neuralgic centers of the Frontier.

**Key words:** Southern Frontier of Córdoba - Chaján - Strategic site.

## **INTRODUCCIÓN**

Chaján es hoy un pequeño pueblo ubicado en el sudoeste del Departamento Río Cuarto. En tiempos de la Frontera Sur de Córdoba existió un poblamiento homónimo, pero con distinta aunque no muy lejana localización de la actual. Sus raíces se remontan a fines del siglo XVIII, cuando los habitantes del paraje de Chaján eran la avanzada euroamericana en esta parte de la frontera.

El trabajo aborda la historia del poblamiento de Chaján entre 1861 y 1876, con el objetivo de demostrar su situación estratégica en la Frontera Sur de Córdoba durante dicho período.<sup>2</sup> El mismo estaba ubicado en un cruce de rastrilladas en las últimas estribaciones de la Sierra de Comechingones, las cuales permitían la comunicación entre la región puntana en la latitud de Villa Mercedes con la del río Cuarto; además, otras rastrilladas llevaban hacia el río Quinto y de allí a las toderías ranqueles.

Este trabajo comienza en 1861, por ser cuando Chaján aparece mencionado en los documentos que hablan de los malones indígenas en la Frontera Sur de Córdoba en los años sesenta.

---

<sup>2</sup> Este trabajo es parte de la investigación realizada en el marco de una Beca de Ayudantía de Investigación otorgada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto desde 03/2001 a 03/2003. La misma ha tenido por objeto ampliar el registro documental de la Frontera Sur, estudiando particularmente la documentación histórica asociada a dos asentamientos del sur de la Provincia de Córdoba, Chaján e Italó, cuyos registros arqueológicos han sido abordados parcialmente en el Proyecto de Investigación "Arqueología de la Frontera Sur, Provincia de Córdoba", (Secyt, UNRC) dirigido por la Lic. Ana María Rocchietti.

Producido el adelantamiento de la línea fronteriza del río Cuarto al Quinto en 1869, se erigió en Chaján una posta militar (Rocchietti *et al.* 2004). El año 1876 es tomado como límite temporal en este trabajo, cuando la puesta en marcha del Ferrocarril "El Andino" en el tramo Río Cuarto - Villa Mercedes, tornó innecesario los servicios militares de dicha posta.

La idea de "posta" conlleva para su efectividad la necesidad de realizarse en el momento o lugar adecuado. Específicamente, una posta militar en cualquier época ha implicado necesariamente su emplazamiento en un lugar o sitio estratégico para poder cumplir con su misión. Si la hipótesis que ha orientado esta investigación es correcta, Chaján debe haber cumplido con esta premisa a partir del avance de la línea al Quinto. Sin embargo, durante la tarea de probar la veracidad de esta hipótesis se abrió una perspectiva nueva a la investigación: Chaján como el espacio en donde se desarrollaron una serie de acontecimientos de relevancia histórica anteriores a 1869.

### ***Chaján antes de 1869***

Corría el año 1861 y el vecindario de Chaján era asolado por una invasión o malón de indios; el Juez Pedáneo de Achiras comunicaba al Juez de Alzada de Río Cuarto "[...] *que han invadido los indios anoche a Chajá y se [...] que todo yeban caballos y yeguas [...]*".<sup>3</sup> El juez actuante es de Achiras, porque Chaján se encontraba a ocho leguas al sur de este pueblo, según consta en documentos, formando parte de esta Pedanía.

En agosto de 1865 el Coronel Manuel Baigorria, Comandante de la Frontera Sur de Córdoba, informaba a la superioridad que, según el Cacique Mariano Rosas,

*"[...] Baigorrita Guala se proponía invadir; cree que no sea a Bs. As., sino a Sampacho y Chaján, porque así lo dicen sus hermanos los caciques Callimanta y Llanque, que van a encabezar el malón"* (Rodríguez 1955a).

En noviembre de ese año, el Sargento Mayor Fermín Guevara comunicaba a sus superiores la nueva de "[...] *una invasión de indios sobre Chaján punto*

---

<sup>3</sup> AHMRC. Caja Departamento Ejecutivo, Documentos del Juzgado de Alzada, 1861.

*limítrofe en aquella parte con la de Córdoba*". En razón de ello, informaba que había pedido al gobierno de la Provincia de San Luis:

*"[...] la movilización de 25 guardias nacionales a fin de estacionarlos en el paso de las "Piedritas" y reforzar la pequeña fuerza que existe sobre el Río 5º, para tener a cubierto esa parte tan frecuentada por este enemigo" (SHE. CCLI, f.838, 1865).*

Antes de que finalizara el mes de Noviembre, el Coronel Juan Barbeito envió otro parte al Ministro en donde le informaba del éxito obtenido en el rechazo de *"[...] dos invasiones de indios que han tenido lugar en los campos de "Chaján" y Fuerte "Viejo" de esta Provincia"* por parte de las fuerzas al mando del Comandante de la Frontera de San Luis, Coronel José Iseas, adjuntándole una copia autorizada del parte que éste le enviara, el cual consignaba:

*"[...] mas teniendo apuro por la invasion de indios era indudable en estos puntos según del Sargento Mayor Don Fermin Guevara á quien habia dejado al cargo dela Frontera, tuve que forzar mi marcha trasnochando desde una distancia de cincuenta leguas y habiendo arribado á esta Villa al salir el sol en esa misma madrugada la invasion havia tenido lugar en los campos de Chajan teniendo este aviso como á las 9 de la mañana dispuesto volvi a encillar y emprender mi marcha con direccion al 3 de Febrero y arribé hasta el paso del Lechuzo en la misma noche, tuve lugar de esperar á los indios que por allí vinieron consus arreos los mismos que habiendo aparecido en numero como de 50 mas ó menos los mandé batir y fueron muertos tres indios incluso un lenguarás, quitandoles como 200 cabezas entre yeguas y vacunos; mas si algunos otros trozos dela invacion pudieron haber pasado mas abajo por el paso delas Arganas ha sido de todo punto imposible perseguirlos por el mal estado dela caballada [...]" (SHE. CCLI, f843, 1865).*

Resulta claro en este testimonio la relación existente entre las rastrilladas conducentes a Chaján y los llamados pasos sobre el río Quinto, esos vados naturales que permitían atravesarlo con un arreo de animales, sorteando las barrancas. Los pasos del Quinto ubicados más próximos a Chaján eran los

conocidos con los nombres de *Lechuzo*, *Los Capones* y *Las Arganas*; desde los mismos las rastrilladas conducían hacia las tolderías ranqueles ubicadas en Leubucó. Lucio V. Mansilla se refirió al paso del *Lechuzo* de la siguiente manera:

*"Llegábamos al Paso del Lechuzo, famoso por ser uno de los más frecuentados por los indios en la época tristemente memorable de sus depredaciones. Hay allí un montoncito de árboles, corpulentos y tupidos, que tendrá como una media milla de ancho y que de noche el fantástico caminante se apresura a cruzar por un instinto racional que nos inclina a acortar el peligro. El Paso del Lechuzo, con su nombre de mal agüero, es una excelente emboscada y cuentan sobre él las más extrañas historias de fechorías hechas allí por los indios"* (Mansilla 1967:16).

Precisamente, el primer fuerte sobre el río Quinto en territorio cordobés, el *Tres de Febrero*, se había dispuesto a la vera del paso del *Lechuzo*, un lugar, sin dudas, estratégico. Lo mismo ocurrió con el emplazamiento de otros fuertes y fortines una vez adelantada la línea en 1869. Con relación al paso de *Las Arganas*, Mansilla expresó que el *"[...] camino del Cuero pasa por el mismo fuerte Sarmiento que le ha robado su nombre al antiguo y conocido Paso de las Arganas"* (op.cit.:22).

En sus memorias, Manuel Baigorria sostiene que siendo Presidente de la Confederación Argentina Justo José de Urquiza, éste lo consultó sobre los lugares convenientes a fin de poder realizar una defensa más eficaz de la frontera. Baigorria contestó:

*"[...] si es que hemos de llevar la línea con dirección a San Rafael, provincia de Mendoza, soy de opinión que el Fortín de Melinquë, provincia de Santa Fe, salga de Loreto para obrar de acuerdo con el de las Tunas que debe poner Córdoba. Otro (del) en el paso del Lechuzo, un fortín en las cabeceras de la Amarga y saliendo las del Sauce a su frente en la misma línea para acortar la distancia de las Tunas del Lechuzo"* (Baigorria 1977:91).

El informe que en 1866 elevó el Comandante de la Frontera Sud y Sudeste de Córdoba, Antonino Baigorria, al Ministro de Guerra, también llamaba la atención sobre la conveniencia de establecer la línea de frontera sobre el río Quinto, cubriendo los pasos:

*"Los fortines así establecidos sobre dicho río, no tienen (que cubrir) más que tres pasos, por los cuales puedan intentar entrar los indios, y son: el Lechuzo, Las Arganas y La Amarga; ocupando, esta línea mencionada, apenas un espacio de 30 leguas de extensión"* (Rodríguez 1955b:3).

No sólo los malones preocuparon a los habitantes y defensores de la frontera sur cordobesa. Las montoneras,<sup>4</sup> resabios opositores a la organización estatal emprendida desde el triunfo de Buenos Aires en Pavón (1861), accionaron en el interior del país. Al mando del General Ángel Vicente Peñaloza, llamado el Chacho, se enfrentaron con las tropas estatales a partir de marzo de 1862, y luego de una corta tregua fueron derrotadas hacia fines de 1863 (Gibelli 1969:98-116).

Las fuerzas militares del Estado Nacional, tuvieron que afrontar, entonces, a malones y montoneras; el año de 1863 parece haber sido uno de los más difíciles para aquellas. Dada esta situación, se decidió el abandono del Fuerte Tres de Febrero, demasiado adelantado en la frontera, debiendo retroceder las fuerzas del Regimiento N° 7 de Caballería de Línea -por entonces al mando del Coronel Manuel Baigorria- a la línea sobre el río Cuarto.<sup>5</sup> Además de proteger la población establecida de las invasiones ranquelinas, se le ordenó a éste reclutar a todos los

---

<sup>4</sup> Montonero fue el calificativo aplicado a quiénes se rebelaban contra las autoridades, ya fuesen éstas departamentales, provinciales o nacionales; de este modo, los gauchos -reacios por naturaleza a la autoridad- y los rebeldes federales en la década del '60, recibieron este calificativo (De La Fuente 1998:273).

<sup>5</sup> Así lo consigna el Coronel Manuel Baigorria en sus memorias: *"El Regimiento entonces se hallaba en la provincia de San Luis, en persecución de las Montoneras de Peñaloza. Por el ayudante Pueblas recibió una nota del General (Paunero) concebida en estos términos: se ha ordenado que el Regimiento de su mando regrese al Río 4°"* (Baigorria op.cit.:115).

gauchos y desertores para evitar que así lo hicieran las montoneras (Tamagnini 2004:181).

Para el interés de este trabajo, es importante observar la acción llevada a cabo por Baigorria cuando las fuerzas del Chacho, acorraladas por las nacionales, quisieron refugiarse en territorio indígena:

*"Los doscientos hombres, ordenó el General (Paunero), que se largasen, y pasó para arriba mandó orden saliese a atajar a Peñaloza que había aparecido en el Real provincia de San Luis y se opinaba que pasaría para tierra adentro. Baigorria inmediatamente salió con cien hombres en dirección a Chaján"* (Baigorria, op.cit.:121).

Pasar por Chaján, viniendo de San Luis, para ir a *tierra adentro*. Nuevamente, aunque el documento no lo afirma, pensamos en esas rastrilladas comunicadas con los pasos sobre el río Quinto.

Después de la muerte del Chacho (noviembre de 1863), algunos caudillos que lo habían secundado, como Juan Gregorio Puebla, siguieron actuando con sus montoneros; cuando pretendieron refugiarse *tierra adentro* fueron interceptados por las fuerzas combinadas del Coronel Iseas y del Regimiento N°7 de Caballería de Línea, produciéndose el combate en los campos de Chaján, el 21 de Noviembre de 1863. Las montoneras resultaron derrotadas y Puebla huyó hacia tierra adentro, para hallar refugio en las tolderías ranqueles del Cacique Mariano Rosas (Tamagnini op.cit.:182).

### **La Posta Militar de Chaján**

Para 1869, la guerra del Paraguay había tomado un rumbo inexorable. Las fuerzas de la Triple Alianza habían vencido a los ejércitos paraguayos y sólo restaba acabar con las pocas huestes que acompañaban en resistencia desesperada a su Presidente, Francisco Solano López (Gibelli op.cit.:215-216).

En ese mismo año, la línea de fuertes y fortines en la Frontera Sur de Córdoba avanza hasta el río Quinto y ya no retrocede nunca más. La nueva línea quedó constituida de la siguiente manera:

-Guarnición Tres de Febrero: Comandancia Fuerte Tres de Febrero y los fortines Pringles –último baluarte derecho de la Frontera Sur de Córdoba-Lechuzo y la Posta Militar del Durazno.<sup>6</sup>

-Guarnición Sarmiento: Comandancia Fuerte Sarmiento, fortín 12 de Línea y la Posta Militar de Chemecó.<sup>7</sup>

-Guarnición Necochea: Comandancia Fuerte de Necochea y fortín 7 de Línea Achirero.

-Guarnición General Arredondo: Comandancia Fuerte General Arredondo, fortines El Árbol, 2 de Caballería y Posta Militar de Monte de los Puntanos.<sup>8</sup>

Para Chaján, este avance militar significó quedar definitivamente en la retaguardia de la nueva línea, perdiendo la impronta de poblamiento avanzado que había ostentado hasta entonces. No obstante, su carácter geo-estratégico se acentuó porque añadió una función importante: asegurar las comunicaciones entre las líneas fronterizas. El avance de la Frontera Sur al río Quinto no significó la desafección inmediata de todos los fuertes y fortines ubicados a retaguardia. En la Villa de Río Cuarto permaneció el *Detall* de la frontera, teniendo a su cargo el parque y depósito destinado al abastecimiento y proveeduría de la nueva línea; además sirvió como base de operaciones, pues allí se recibían los contingentes destinados a las guarniciones del río Quinto (Mayol Laferrère 1980:96). En un documento que describe los cuerpos e instalaciones militares de la Frontera Sur de San Luis en agosto de 1871, se señala la función de Río Cuarto:

*"En esta Villa hay un capitán encargado del depósito y con la misma de recibir del Administrador de correos la correspondencia oficial y particular con destino de estas*

---

<sup>6</sup> Ubicada al Sudoeste de la actual localidad de Moldes, en el camino que unía Río Cuarto con el Fuerte Tres de Febrero (Mayol Laferrère 1977:13).

<sup>7</sup> Ubicada "[...] seis leguas al norte de Sarmiento, junto a la rastrillada que conducía a la villa del río Cuarto" (ibídem:18).

<sup>8</sup> Ubicada "[...] en la antiquísima rastrillada que desde tierra adentro caía a la Villa de la Carlota" (ibídem:26).

*fronteras, dirijirla en seguida por la linea de las postas militares” (SHE. CCLI, f1157, 1871).*

Por lo tanto, asegurar las comunicaciones entre esa localidad y los fuertes y fortines ubicados sobre el río Quinto fue una cuestión fundamental; las postas militares llevaron a cabo esta función.

El relevamiento de las fuentes documentales y bibliográficas realizadas al presente permite aseverar, entre otras cuestiones, que no existió en Chaján ningún tipo de establecimiento militar hasta después de realizado el avance al río Quinto; a posteriori, se levantó allí una posta militar. No obstante, Chaján se encontraba demasiado al oeste como para servir de nexo a las comunicaciones entre el *Detall* de Río Cuarto con la línea del río Quinto; de hecho, ya se han mencionado las postas militares que cumplían esa función, a las cuales se agregó en 1871 la de Santo Tomás.<sup>9</sup> Sin embargo, su ubicación era inmejorable para establecer la comunicación entre Río Cuarto y Villa Mercedes, asiento esta última de la Comandancia General de las Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza; la importancia de esta función se acrecentó porque la línea del telégrafo llegaba por 1871 sólo hasta Río Cuarto (Walther 1970:361). Por lo tanto, Chaján debe ser considerado como parte de una línea de postas militares que posibilitaron vincular la extensa línea de frontera de las Provincias de San Luis y Mendoza -la cual carecía de telégrafo- con la Villa de Río Cuarto, localidad que al disponer de telégrafo permitía la rápida comunicación con Buenos Aires. De esta manera, el alto mando del ejército dispuso de información sobre el estado de la frontera con pocas horas de atraso, permitiéndole así desplegar tropas y suministros con mayor eficiencia.

En el ya citado documento de 1871, que describe la línea fronteriza de San Luis, se incluye a la posta de Chaján formando parte del "*Servicio de Frontera*"; sus funciones eran las siguientes:

*"Biscacheras*

*Esta partida sirve de posta militar de esta Villa al Río 4º y viceversa (Tabla N°3).*

---

<sup>9</sup> Según Mayol Laferrère, esta posta fue levantada para acortar la distancia entre la posta militar del Durazno y el Fuerte Tres de Febrero (1977:13).

### *Chagán*

*Situado sobre la misma línea que Biscacheras con el mismo objeto teniendo á más la invernada de yeguas que la tabla 3 explica, los caballos y mulas inutilizados por el servicio de las fronteras [...]*

*Esta línea de posta tiene la ventaja de poder transmitir á Buenos Ayres cualquiera de las novedades en menos de 18 horas, sirviendose de la línea telegráfica del Río 4°" (SHE. CCLI, f1157, 1871).*

La comunicación entre Villa Mercedes y Río Cuarto por medio de estafetas y el auxilio de las postas militares decayó en importancia a partir de 1873. Los motivos fueron la instalación del telégrafo y del ferrocarril "El Andino"; éste último atravesó el paraje de Sampacho en octubre de 1875 –en donde al poco tiempo se estableció una de las pocas colonias impulsadas por el Estado provincial- y posteriormente pasó por los campos de Chaján hacia Villa Mercedes. Según Barrionuevo Imposti, en la década del '80 se construyó allí una estación ferroviaria, al sudoeste de la cual se fundó la *Colonia de Chaján* (1986:225).

En cuanto al telégrafo, de acuerdo al relato de Hilario Orlandini, oficial de la Guardia Nacional que sirvió en el Batallón 3 de Línea, entre otros, en 1873 Sarmiento entabló la siguiente comunicación telegráfica con Villa Mercedes:

*"El Presidente, mientras este jefe va a la Comandancia en busca de los datos que necesita, llama sin pérdida de tiempo a la oficina telegráfica de Villa Mercedes, provincia de San Luis, y ordena citen al Coronel Ivanowsky, jefe del Batallón 3 de Línea y de la frontera Sud de San Luis, a la oficina, a recibir órdenes urgentes y reservadas" (Orlandini 1917:11-12).*

La fecha donde se ubica el relato, constituye la aseveración más temprana localizada en esta investigación sobre la existencia del telégrafo en Villa Mercedes. No obstante, la posta de Chaján seguía en funciones; el mismo Orlandini la menciona durante la descripción de las acciones bélicas revolucionarias de 1874, entre el General Arredondo y el Coronel Roca:

*"El General Arredondo no sacó de Córdoba un solo hombre, y habiendo tenido aviso a los pocos días de estar en la ciudad, de que el Coronel Roca se ponía en marcha para San Luis, cuyo Gobernador, don Lindor Quiroga, era un partidario decidido de la revolución, dispuso nuestra salida. El General se dio cuenta en el acto del plan del Coronel Roca, que no podía ser otro que apoderarse de todo Cuyo, tomándole los elementos que le esperaban en Villa Mercedes y ciudad de San Luis. Fue tan rápida nuestra marcha, que no le dimos tiempo a que efectuase su avance. De pronto, y sin que el Coronel se lo imaginase, le salimos a la cruzada y acampamos a vanguardia de su ejército, cerca de la "Posta Chaján"" (ibídem:61-62).*

De todas maneras, el autor no especifica el rol de la misma, abriendo un interrogante sobre si era la posta militar de Chaján que alude el documento de la Frontera de San Luis de 1871, ó una nueva posta militar de Chaján afectada al servicio telegráfico; además, existe la posibilidad de que el edificio haya sido el mismo pero con funciones distintas.

Para tener una mayor certeza sobre la existencia del telégrafo entre ambas localidades, la comunicación enviada por el Comandante General de las Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, General Julio A. Roca, al Ministro de Guerra y Marina, Adolfo Alsina, desde Río Cuarto el 19 de Octubre de 1875, es reveladora:

*"Me he detenido en este punto por considerarlo más conveniente para el servicio, siendo no solamente el centro de la segunda línea de la frontera de Córdoba sino la cabeza de estas fronteras del Interior. Si la Comandancia residiese en Mercedes, todas las comunicaciones con el Jefe de estas y aún el mismo vestuario, tendría casi siempre que recorrer doble camino, como sucedía en tiempo de Arredondo. Además, teniendo ferrocarril y telégrafo a aquel punto, es como si estuviese en él" (Terzaga 1976:245).*

## **CONCLUSIÓN**

En este trabajo se ha demostrado la importancia de la situación geográfica estratégica de Chaján entre 1861 y 1876. Por esta razón, a partir del avance de la línea de fuertes y fortines al río Quinto en 1869, se creó allí una posta militar,

sirviendo de eslabón en las comunicaciones entre la frontera "sin telégrafo" y la frontera "con telégrafo". Pero su vida militar fue corta, porque hacia 1876 el telégrafo y el tren ya estaban funcionando, perdiendo su razón de ser. No obstante, antes de asumir este rol, Chaján ya existía como poblamiento avanzado de la Frontera Sur de Córdoba, ubicado en las últimas estribaciones de la Sierra de Comechingones, oficiando de "puerta" de entrada o salida a las Provincias de Córdoba y San Luis en aquellas latitudes. Las rastrilladas de Chaján, además, estaban vinculadas con los pasos sobre el río Quinto, caminos que conducían *tierra adentro*, hacia las tolderías ranqueles. Esto explica porque su nombre aparece en la documentación histórica aportada en este trabajo, asociada con los hechos producidos por la compleja conflictividad de la Frontera Sur de Córdoba en el período estudiado.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BAIGORRIA, Manuel 1977 *Memorias*. Buenos Aires, Eudeba.
- BARRIONUEVO IMPOSTI, Víctor 1986 *Historia de Río Cuarto. Tomo III. Constitucionalismo y Liberalismo Nacional*. Buenos Aires, Tipenc S.R.L.
- DE LA FUENTE, Ariel 1998 "Gauchos", "Montoneros" y "Montoneras". En Goldman, N. y R. Salvatore (comps.). *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas Miradas a un Viejo Problema*: 267-291. Buenos Aires, Eudeba.
- GIBELLI, Nicolás (Dir.) 1969 *Crónica Histórica Argentina, Tomo IV*. Buenos Aires, Editorial Codex S.A.
- MANSILLA, Lucio V. 1967 *Una Excursión a los Indios Ranqueles*. Tomo I. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- MAYOL LAFERRÈRE, Carlos 1977 Fuertes y Fortines de la Frontera Sur de Córdoba. Línea del Río Quinto. En *Boletín del Instituto de Estudios Históricos "Lorenzo Suárez de Figueroa"*, N°3: 5-32. Huanchilla. Córdoba
- MAYOL LAFERRÈRE, Carlos 1980 El Coronel Lucio V. Mansilla y la Ocupación del Río Quinto en 1869. Avance de la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba. En *Congreso Nacional sobre la Conquista del Desierto, Tomo II, Gral. Roca, 1979*: 83-96. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- ORLANDINI, Hilario 1917 *Vida Militar (Reminiscencias)*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Rodríguez Giles.

ROCCHIETTI, Ana María, Antonio AUSTRAL, Marcela TAMAGNINI, Laura GILI, Alicia LODESERTO y Ernesto OLMEDO 2004 El Fortín de Chaján (pampa cordobesa). En Gradín, Carlos y Fernando Oliva (eds.) *La Región Pampeana –su Pasado Arqueológico–*. Laborde Editor, Santa Fe: 261-267.

RODRÍGUEZ, Carlos J. 1955a Historia Militar de la Villa de la Concepción del Río IV (1862-1870). En *Diario La Calle*, Editorial Fundamento, Río Cuarto, 18, 19 y 30 de Agosto. AHMRC.

RODRÍGUEZ, Carlos J. 1955b Historia Militar de la Villa de la Concepción del Río IV (1862-1870). En *Diario La Calle*, Editorial Fundamento, Río Cuarto, 30 de julio. AHMRC.

TAMAGNINI, Marcela 2004 Invasiones Ranqueles y Montoneras Provinciales. La Frontera del Río Cuarto hacia 1863. En Bechis, Martha (comp.), *Terceras Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro-Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Cuartas Jornadas de Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País. Volumen II*: 177-195. Río Cuarto, Departamento de Imprenta y Publicaciones, Universidad Nacional de Río Cuarto.

TERZAGA, Andrés 1976 *Historia de Roca. De Soldado Federal a Presidente de la República. Tomo II*. Buenos Aires, Peña Lillo Editores S.R.L.

WALTHER, Juan Carlos 1970 *La Conquista del Desierto. Síntesis Histórica de los Principales Sucesos Ocurridos y Operaciones Militares Realizadas en la Pampa y Patagonia contra los Indios (1527-1885)*. Buenos Aires, Eudeba.

### **ARCHIVOS CONSULTADOS**

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE RÍO CUARTO (AHMRC), Caja Departamento Ejecutivo (CDE). Documentos del Juzgado de Alzada, 1861.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE RÍO CUARTO (AHMRC), Diario La Calle.

SERVICIO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO (SHE), Fondo Campaña Contra Los Indios (CCLI).